

Campaña de prevención de adicciones tecnológicas

BASES

Menos pantallas, más

vida

#MenosPantallasMásVida

Campaña de prevención de adicciones tecnológicas

www.educastur.es

@educastur

 2022. Consejería de Educación Principado de Asturias



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

#MenosPantallasMásVida

BASES DE PARTICIPACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS

MICROPROYECTOS

Los centros educativos podrán participar en la campaña enviando a la Consejería de Educación sus **microproyectos**.

Un microproyecto es una propuesta educativa breve, muy dinámica y atractiva, diseñada para periodos de tiempo cortos (por ejemplo, una o dos sesiones de clase, los recreos de una semana). La propuesta establece una intención educativa definida que se desarrolla mediante material multimedia y actividades diseñadas para promover el aprendizaje a través de la reflexión, la sugerencia, la interiorización, la investigación, el juego, el desarrollo transversal de temas y competencias.

Cada microproyecto constará al menos de:

- **Una breve descripción del *Cómo se hizo*.** Cómo se ha planteado el proyecto, cuáles son sus objetivos y su punto de partida, el significado de los elementos que lo componen, la lógica del diseño gráfico, la elaboración de los recursos... Opcionalmente, el proyecto puede incluir lemas o *hashtags* adicionales.
- **Material multimedia:** carteles, vídeos, podcasts, presentaciones, infografías...
- **Propuesta de actividades educativas para realizar en el aula o en el centro.** Actividades orientadas a la reflexión sobre el uso de la tecnología y la prevención de las adicciones tecnológicas.

FORMATO

Carteles. Imagen en formato png, jpg o gif con un tamaño de 2.000x3.000 px; si es superior deberá mantener esta relación. También se enviará el cartel en formato pdf. El peso de cada archivo no deberá superar 1 Mb.

Vídeos, audios, presentaciones, infografías... Solo se admitirán elementos multimedia alojados en internet: Genially, Sway, Canva, Youtube, Vimeo, OneDrive, Ivoox,... El elemento deberá ser de acceso público: podrá ser visible por el público sin necesidad de validación o registro. Se enviará el enlace al elemento multimedia y el código de inserción en web (</>).

PROTECCIÓN DE DATOS

Los centros que participen en esta campaña garantizan la protección de datos e imagen personal en todos los elementos y recursos que formen parte de su proyecto, así como el consentimiento expreso para la difusión de información personal y para el uso de imágenes y sonidos personales por parte de adultos y menores, de acuerdo con la normativa vigente en materia de Protección de datos.

LICENCIAS DE LOS RECURSOS UTILIZADOS

Los centros que participen en esta campaña garantizan que todos los recursos utilizados en sus proyectos y en todos sus elementos tienen los permisos necesarios y respetan las licencias de autoría establecidas en cada caso.

IMAGEN CORPORATIVA

Todos los proyectos, y todos sus elementos susceptibles de ser utilizados de forma independiente, deberán incluir en sitio visible al menos los siguientes elementos: nombre del centro, localidad y logotipo (si lo tiene); título y *hashtag* principal de la campaña y logotipo de la Consejería de Educación. Ejemplo de pie de cartel de campaña realizado por un centro:



LICENCIAMIENTO DEL PROYECTO

Todos los proyectos, y todos sus elementos susceptibles de ser utilizados de forma independiente, deberán ser originales e incluir en sitio visible una licencia *Creative Commons* del tipo:



2022. CP El Mar

NOTA. Esta licencia conserva los derechos de autoría, pero permite a cualquier persona utilizar el recurso siempre que respete la licencia: derecho de cita (BY), no podrá usarlo con fines comerciales (NC) y si lo modifica deberá compartirlo con la misma licencia que el original (SA).

CRÉDITOS

Se entregará de forma separada una ficha de créditos del proyecto que contendrá: nombre del centro, localidad y logotipo (si lo tiene); título y *hashtag* principal de la campaña y logotipo de la Consejería de Educación. El nombre de los autores y de las autoras (previa autorización expresa) del proyecto y de cada uno de sus elementos, si los créditos son diferentes. También el curso, nivel, materia, departamento, familia, ciclo... según proceda.

ENTREGA DE MICROPROYECTOS

- No se requiere inscripción. El centro puede enviar directamente sus microproyectos al correo: vidasaludable@educastur.org adjuntando la información descrita.
- Solo se admitirán proyectos con el VB del centro y enviados desde su cuenta institucional.
- La participación no implica el compromiso de participar en todos los temas: el centro puede participar en uno o en varios de los temas propuestos de forma independiente.
- Se enviarán los trabajos relacionados con el tema propuesto en cada periodo del curso escolar de acuerdo con siguientes plazos:

PERIODO	TEMA	LEMA PROPUESTO	PLAZO ENVÍO DE TRABAJOS
OTOÑO Octubre- Noviembre	Salud y vida Los hábitos saludables, como el deporte, una buena alimentación, pasear por la naturaleza, compartir tiempo con la familia y las amistades, son la mejor prevención contra las adicciones tecnológicas.	<i>#VoyAClaseEnBici</i>	15-10-2022 15-11-2022
INVIERNO Diciembre- Febrero	Uso seguro de la tecnología Piensa antes de compartir fotos, información, datos personales, comentarios sobre personas, porque el público potencial es el mundo entero. Y adopta todas las precauciones posibles para protegerte del ciberacoso.	<i>#CuandoHaces ClicPierdesElControl</i>	01-01-2023 31-01-2023
PRIMAVERA Marzo-Abril	Ocio saludable Tocar un instrumento, visitar un museo, leer un libro, bailar, contemplar la naturaleza o charlar, son actividades que favorecen el desarrollo personal. Desarrolla tus Me gusta sin dispositivos, ni redes, ni clics.	<i>#LasCosasBuenas PasanEnLaVidaReal</i>	01-03-2023 31-03-2023
VERANO Mayo-Junio	Tecnología, vida y familia - Tú. Cuida tu salud, tu sueño, tu descanso. Haz amistades reales, pasa tiempo con tu familia. Tu tiempo y tu vida son para ti, no solo para tus dispositivos y tus redes. - Tu familia. Pacta con tus hijas e hijos un uso responsable de la tecnología y el tiempo que dedican a las pantallas. Conoce y mantente al día de la tecnología que utilizan tus hijas e hijos para prevenir adicciones y riesgos.	<i>#¿Hacemos UnPacto?</i>	01-05-2023 31-05-2023
TODO EL CURSO ESCOLAR	El futuro Se propone una reflexión de la comunidad educativa sobre la evolución del mundo tecnológico y cómo será la vida cuando los alumnos y las alumnas tengan 20 años más: cómo se integrarán en la vida cotidiana los imparables avances tecnológicos, será la tecnología más humana o más robótica, viviremos con los pies en el suelo o en las nubes, se hará realidad alguna de las distopías que nos muestran la literatura y el cine...	<i>#MiMundoDentro De20Años</i>	15-10-2022 31-05-2023

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y RESERVAS

- ↪ La solicitud de participación en la campaña por parte del centro educativo implica la aceptación de estas bases. El centro será responsable de garantizar la corrección de sus proyectos especialmente en lo que respecta a la adecuación de sus contenidos a fines educativos, la protección de datos personales de acuerdo con la normativa vigente y la estricta observancia del licenciamiento de los recursos utilizados en sus trabajos.
- ↪ El centro que participa autoriza expresamente a la Consejería de Educación a difundir sus proyectos por los medios que dicha Consejería considere adecuados, especialmente en su portal educativo Educastur y los servicios en línea asociados. La Consejería de Educación podrá programar y priorizar las publicaciones según su disponibilidad de recursos humanos y materiales y no se reponsabiliza de la no publicación, los retrasos o la caducidad de plazos que se puedan producir por las causas citadas.
- ↪ La Consejería de Educación se reserva el derecho de seleccionar para su difusión los proyectos recibidos según sus criterios basados en la calidad de la propuesta, su adecuación a los objetivos de la campaña y su interés para la comunidad educativa asturiana. La selección será inapelable. Una vez seleccionado el proyecto, la Consejería de Educación podrá solicitar al centro educativo las aclaraciones e información complementaria que considere oportunas.
- ↪ La Consejería de Educación se reserva el derecho de modificar estas bases y el calendario de plazos de entrega de microproyectos con el fin de adaptar la campaña a los objetivos, contenidos y tiempos más adecuados para la comunidad educativa.